

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores Accionistas de  
HANSEN-HOLM PARTNERS S.A. H-H PARTNERS



En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2011 me cumple informar a ustedes:

1.- He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas. Así como también, se han cumplido las normas legales, estatutarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

2.- La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones han sido llevadas a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias, o algún indicio que evidencia la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

3.- He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros Sociales, a saber: Libro de Acta de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones de Acciones y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.

4.- De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de efectivo, el balance general, el estado de cuenta de perdidas y ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico del año 2011 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonablemente completa.

Al 31 de diciembre del 2011 presenta activos corrientes por US\$183,008.47 y activos fijos por US\$18,394,20 que representa el 91% y 9% respectivamente, del total de activos; pasivos corrientes por US\$67,674.10 y patrimonio por US\$133,728.57 que representan el 33.60% y el 66.40% respectivamente del total del pasivo y del patrimonio.

5.- He verificado que durante el ejercicio económico del 2011, la compañía ha efectuado las declaraciones del impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, Impuesto del dos por mil al Hospital Universitario, Impuestos a los bomberos, Impuestos Municipales, y el Impuesto a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

6.- En el ejercicio de mis funciones de comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

7.- Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado se comprobó que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2011.

8.- Los principales indicadores financieros, al 31 de diciembre del 2011, se describen a continuación.

<b>Indicadores</b>	<b>Factor</b>
Índice de Liquidez	2.70
Índice de Rentabilidad	0.34
Capital de Trabajo	115,334.37

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administración ni a la contabilidad de HANSEN-HOLM PARTNERS S.A. H-H PARTNERS

  
CPA. Diana Cabezas Montes  
Matrícula 34.182 C8  
COMISARIO

